



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIMA SANTANDER
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS.

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Chima (Santander), procede a continuación a liquidar las costas dentro del proceso ejecutivo singular de Mínima cuantía propuesto por CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO contra MISAEL FERRO ZANGUÑA. RAD. No. 2022-00057-00.

NOTIFICACION PERSONAL	\$120.000,00
NOTIFICACIÓN PERSONAL	\$8.500,00
AGENCIAS EN DERECHO	\$782.852,49
TOTAL	\$ 911.352,49

CHIMA (SDER.), 20 DE MARZO DE 2024.

LA SECRETARIA.

Stefania Cortes M.
STEFANIA CORTES MOLINA.